# Asistencia Temporal en Efectivo

La Asistencia Temporal en Efectivo (TCA), también llamada Asistencia Temporal para Familias Necesitadas (TANF), brinda a las familias de bajos ingresos dinero para necesidades básicas como comida, alquiler y ropa.

### **Elegibilidad**

Para calificar, usted debe:

- Vivir en la Florida,
- Ser ciudadanos estadounidense o no ciudadano calificados,
- Tener un número de Seguro Social,
- Tener ingresos por debajo del 185% del nivel federal de pobreza,
- Tener menos de \$2,000 en activos,
- Tener un niño viviendo con usted, y
- Cooperar con la ejecución de la manutención infantil.

### **Otros Requisitos**

- Los niños menores de 5 años deben tener las vacunas que se requieren,
- Los niños entre 6 y 18 años deben ir a la escuela.
- Los adultos solo reciben ayuda durante 48 meses en total, y
- Los adultos deben trabajar o estar inscritos en capacitación laboral (a menos que cumplan con una exención).

# **TCA para Familiares Cuidadores**

Los familiares que cuidan a un niño menor de 18 años colocado en su hogar por una corte de la Florida pueden obtener TCA si el niño:

- Vive en la Florida.
- Es ciudadano estadounidense o no ciudadano calificado,

- Tiene un número de Seguro Social,
- Tiene ingresos inferiores al pago estándar de la TCA para su grupo de edad, y
- Tiene menos de \$2,000 en activos.

#### Los cuidadores también deben:

- Tener una relación específica con los padres del niño,
- Cooperar con la ejecución de la manutención infantil,
- Asegurarse de que los niños menores de 5 años reciban las vacunas requeridas, y
- Asegurarse de que los niños entre 6 y 18 años vayan a la escuela.

# Cómo Aplicar

Puede presentar su solicitud por Internet en el sitio web de Access Florida.

# Cómo apelar una Denegación, Reducción o Terminación de su TCA

Si se le niegan, reducen o suspenden sus beneficios de TCA, usted recibirá un aviso que le explicará por qué y cómo pedir una audiencia. Tiene 90 días para solicitar una audiencia si cree que la decisión es incorrecta. Si estaba recibiendo beneficios antes de recibir el aviso, apele dentro de los 10 días para continuar recibiendo beneficios mientras espera la audiencia.

Pida una audiencia por <u>Internet</u> o por correo a: Appeals Hearing Section, 2415 North Monroe Street, Suite 400, Tallahassee, FL 32303-4190. El DCF le permite solicitar una audiencia por teléfono, pero es mejor apelar por escrito para poder conservar una copia como prueba de que envió la solicitud.

Una vez que se procese su solicitud de audiencia, recibirá una carta con la fecha, hora y lugar de su audiencia.

# **Recursos adicionales**

- <u>Hoja informativa sobre asistencia temporal en efectivo</u>
- Plan Estatal TANF de Florida 2023-2026